

LUEGO DE TRES AÑOS DE ESPERA

DESALOJAN TOMA DE LA RINCONADA EN COQUIMBO

La orden se llevó a cabo de manera pacífica durante la mañana de este miércoles por personal de Carabineros. En el lugar permanecían aún 14 familias quienes ocupaban de forma ilegal el terreno que es propiedad de una inmobiliaria. 2



POR COPA CHILE

RETORNA EL CLÁSICO ENTRE PIRATAS Y PAPAYEROS 13

UNO QUEDÓ HOSPITALIZADO

NIÑOS SUFREN GRAVE DESCARGA ELÉCTRICA EN SUPERMERCADO 6

DUELO POR LA SUPERCOPA SE JUGARÁ EN LA SERENA 14

DELEGACIÓN PRESIDENCIAL



EN LA MIRA DE LA FISCALÍA
INDAGARÁN TRASPASOS A FUNDACIONES POR PARTE DE EXGOBERNADORA

6

INICIATIVA CLAVE PARA LA REGIÓN
JULIÁ Y CORPAN INSISTIRÁN EN REACTIVAR PROYECTO DE TÚNEL DE AGUA NEGRA

4

ESCANEA Y REVISANUESTRO PÁPEL DIGITAL



EN LA COMUNA DE COQUIMBO

Desalojo de la toma La Rinconada se concreta después de tres años

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Después de tres años de espera, durante la mañana de este miércoles se concretó el desalojo de la toma del sector de La Rinconada del Sauce en la comuna de Coquimbo, poniendo fin a la ocupación ilegal que comenzó en enero de 2022, periodo en que se formaron los campamentos Esperanza de Jesús y Rocas del Viento 2000.

El encargado de cumplir con la orden judicial fue Carabineros, que desplegó efectivos y recursos logísticos para resguardar el orden y seguridad de todas las personas involucradas. Durante el procedimiento fueron 33 lotes desalojados con un total de 40 familias judicializadas, de las cuales el grueso de ellas, se habían retirado voluntariamente del sector. Al momento del desalojo se encontraban

La orden se llevó a cabo por parte de Carabineros, y en el lugar se encontraban 14 familias que estaban ocupando ilegalmente un terreno perteneciente a la inmobiliaria Olivar Limitada.

14 familias en la toma.

En ese sentido, el mayor David Gallardo de la Segunda Comisaría de Coquimbo explicó que en general el procedimiento fue bastante tranquilo y no hubo enfrentamientos. "Conforme con lo ordenado por el Juzgado de Garantía de Coquimbo, este miércoles se concretó el desalojo de la toma La Rinconada localizada en Coquimbo. Este proceso se desarrolló de manera pacífica y planificada a través de la implementación de una estrategia candado que nos permitió abordar el ingreso al sector de manera integral y simultánea mediante diversos recursos humanos y logísticos", indicó.

Hay que recordar, que esta situación comenzó tras la demanda realizada por la inmobiliaria Olivar Limitada hacia las personas que usurparon el lugar de forma ilegal. Tras varios años de juicio, fue recién en octubre del año pasado, cuando la medida de desalojo fue confirmada por la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de La



Imagen de la maquinaria iniciando el proceso de demolición de las primeras viviendas en el sector de La Rinconada

EL DÍA



Las familias en contra del desalojo instalaron pancartas a la entrada de la toma

EL DÍA

Serena, la que ratificó la resolución del Juzgado de Garantía de Coquimbo, en virtud del artículo 157 ter del Código Procesal Penal, en relación a los imputados por usurpación violenta.

De todas formas, el abogado de la inmobiliaria Olivar Limitada, Omar Vargas, lamentó que se haya terminado este asunto de esta manera. "Se produce hoy día (ayer) el desalojo de todas las personas que ilegalmente usurparon los terrenos de la inmobiliaria acá en el sector de La Rinconada. Lamentablemente, esto tuvo que llegar a estos términos, es

decir, a un desalojo bajo la custodia y los apercibimientos legales que corresponden por Carabineros de Chile".

En tanto, David Romero, dirigente vecinal del sector agradeció al contingente de carabineros por llevar finalmente, a cabo la acción. "Fueron muy educados, muy prudentes, fue un trabajo arduo. Las familias se comportaron de tal forma como lo son, familias con necesidad, vulnerabilidad. Aquí no hay delincuencia. Y estamos buscando la forma y los métodos, que las familias vayan sa-

liendo en forma progresiva. Así como llegaron en una pandemia en esta ayuda social, ahora se ha estabilizado un poco más el país. Entonces, de esa forma la gente también se está estabilizando y están saliendo desde los terrenos y buscando los objetivos mayoritarios", afirmó.

Además, el tribunal consideró factores sociales como presencia de niños y mujeres embarazadas, lo que llevó a la presencia del Instituto de Derechos Humanos (INDH); el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO); la Defensoría de la Niñez; el SERVIU y la municipalidad de Coquimbo.

A esto se sumó, el equipo de profesionales del CEMEVET municipal de Coquimbo, que estuvo en el lugar para resguardar el cuidado de los animales que habitaban en ese sector, para coordinarse con las personas para llevar a cabo un catastro de mascotas y brindarles atención.

PERSONAS DETENIDAS

Como parte del procedimiento de desalojo realizado por Carabineros en el sector La Rinconada, mientras se realizaba los controles de identidad al interior de la toma, se llevó a cabo la detención de cinco sujetos por delitos de drogas y por mantener ordenes de detención vigentes.

OPINIÓN

**Notas NEM y PAES 2024:
un sistema que juega con desventaja**

PhD(c) Christian Acuña-Opazo
Académico de la carrera de Ingeniería Civil
Industrial de la Universidad Central Región de
Coquimbo



La publicación de los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) 2024 en Chile ha puesto nuevamente en el escenario una realidad ineludible: la brecha entre los estudiantes de colegios públicos y privados. Este debate no se limita únicamente a los puntajes obtenidos en las distintas pruebas de la PAES, sino también al peso del NEM (Notas de Enseñanza Media), un factor que, aunque busca reconocer el esfuerzo sostenido de los alumnos durante su educación escolar, refleja grandes diferencias según el tipo de establecimiento educacional.

La brecha en las notas NEM es un fenómeno conocido. Los estudiantes de colegios particulares pagados, en promedio, obtienen mejores calificaciones que sus pares de colegios públicos. Esta ventaja no siempre responde a diferencias en las capacidades de los alumnos, sino a factores estructurales que van desde mejores recursos pedagógicos y mayor disponibilidad de materiales de estudio hasta un entorno más estable que facilita el aprendizaje. Además, en algunos casos, se ha señalado la existencia de inflaciones de notas en los colegios, lo que permite a sus estudiantes ingresar con mayores puntajes a carreras de alta demanda.

Por otro lado, los estudiantes de colegios públicos enfrentan múltiples barreras, desde contextos socioeconómicos complejos hasta limitaciones de infraestructura y acceso desigual a tecnologías y recursos pedagógicos. Estos factores influyen negativamente tanto en su rendimiento académico como en las calificaciones finales que obtienen durante la enseñanza media, disminuyendo el peso relativo del NEM en sus puntajes finales de admisión a la educación superior.

El impacto de esta desigualdad en el NEM es evidente cuando se analiza la composición del puntaje ponderado que utilizan las universidades para el proceso de admisión. Los estudiantes de colegios privados suelen beneficiarse de puntajes más altos debido a la combinación de buenos resultados en la PAES y mejores calificaciones NEM. Por el contrario, quienes provienen de colegios públicos, pese a un buen rendimiento en la PAES, ven disminuidas sus posibilidades de acceder a ciertas carreras debido a un NEM más bajo.

Esta realidad genera una sensación de injusticia y limita las oportunidades de movilidad social, pues quienes provienen de contextos más vulnerables enfrentan una doble desventaja: un entorno escolar menos favorecido y un sistema de admisión que no compensa adecuadamente estas diferencias. Si el objetivo de la educación es ser un motor de equidad y movilidad social, se requieren políticas que aborden estas desigualdades estructurales.

Algunas propuestas que podrían considerarse incluyen ajustar el peso del NEM en el puntaje ponderado según el tipo de establecimiento educacional, implementar programas de nivelación más robustos para estudiantes de colegios públicos y aumentar la inversión en infraestructura y calidad de docencia en estos establecimientos. Asimismo, es crucial fomentar una mayor gestión en la asignación de calificaciones en los colegios para evitar posibles distorsiones que influyan en el proceso de admisión a la educación superior.

En definitiva, la educación chilena continúa enfrentando un desafío urgente: cerrar las brechas entre los distintos tipos de establecimientos y asegurar que el mérito, el esfuerzo y el talento de los estudiantes sean los factores determinantes para el acceso a la educación superior. Solo así se podrá avanzar hacia un sistema educativo realmente equitativo, donde todos los jóvenes, independientemente de su origen, tengan la misma oportunidad de construir su futuro.

EDITORIAL

Recuperación de la avenida Francisco de Aguirre

Es una oportunidad para reconstruir no solo la infraestructura, sino también el sentido de pertenencia y orgullo que todos compartimos por nuestra ciudad.

La aprobación de la licitación para la recuperación del tramo de la avenida Francisco de Aguirre, que va desde la ruta 5 hasta el Faro Monumental, es una positiva noticia la comuna. Este proyecto, aprobado por el concejo municipal, no solo representa una inversión en infraestructura, sino también un compromiso con la calidad de vida de los habitantes y la revitalización de espacios emblemáticos de nuestra ciudad. La avenida Francisco de Aguirre ha sido testigo del paso del tiempo y, lamentablemente, ha sufrido un deterioro notable en los últimos años, en especial, tras el estallido social de 2019. La falta de mantenimiento y la ausencia de un enfoque integral para su recuperación han afectado no solo la imagen de esta arteria crucial, sino incluso, la percepción de La

Serena como un destino seguro, atractivo y acogedor. La recuperación de este primer tramo es, por lo tanto, una señal clara de que se está tomando en serio la necesidad de revitalizar nuestros espacios públicos. La restauración de este sector no solo ayudará a mejorar la estética de la ciudad, sino que también fomentará la convivencia y el esparcimiento, pues espacios bien cuidados invitan a los ciudadanos a disfrutar de su entorno, a compartir momentos y a fortalecer el tejido social. Además, una imagen renovada de la ciudad puede atraer a turistas y visitantes, beneficiando a los comercios locales y dinamizando la economía. Sin duda, es una oportunidad para reconstruir no solo la infraestructura, sino también el sentido de pertenencia y orgullo que todos compartimos por nuestra ciudad.

OPINIÓN

¿Como cambiar la cultura escolar?

Joaquín Aguirre López
Doctor en Ciencias de la Educación

Tanto los equipos directivos como los docentes de las escuelas son quienes deben tener claridad sobre, ¿qué vamos a cambiar? ¿Quiénes deberíamos cambiar? ¿Cómo habría que hacerlo? Si nos planteamos estas preguntas es porque nos interesa producir un cambio en nuestra cultura escolar.

Los cambios de cultura en una organización educativa no son inmediatos y si no están bien fundamentados en un

nuevo diseño curricular o no están bien gestionados, pueden llevar a que este cambio no se pueda consolidar adecuada y consistentemente.

Los equipos directivos de las escuelas desempeñan un papel fundamental a la hora de coordinar armónicamente un proceso de cambio. Así como se les exige a los alumnos y a los docentes, los equipos directivos tienen que disponer de competencias que les permitan comportarse como un conjunto de personas que coopera, reflexiona, diseña e inspira. El trabajo en equipo es primordial, así como el desarrollo de capacidades de coordinar y articular a profesores y personal del establecimiento, transformándolos en equipos de trabajo con una misión, objetivos y metas comunes.

Por su parte, la calidad de los docentes es del todo relevante para realizar una transformación educativa. Hacen falta profesores con compromiso, constancia, resiliencia, creatividad, empatía, y capacidad para motivar y emocionar a sus

alumnos. Se requiere docentes flexibles, dispuestos a cooperar, reinventarse y transformar sus prácticas de enseñanza de acuerdo con las necesidades específicas de los estudiantes. Los profesores deben ser un referente para sus alumnos, entonces surgen las siguientes preguntas. ¿Se puede educar en la cooperación, la empatía, el pensamiento crítico, la flexibilidad o la creatividad, desde una perspectiva personal como docente si no se dispone de unas mínimas habilidades personales en esas competencias?

Si hay una fuerza que impide la transformación educativa es la resistencia al cambio, y los motivos porque las personas nos oponemos pueden ser muy variados; miedo natural a lo desconocido, pérdida de capacidad de influencia en la nueva organización, pereza o negación del esfuerzo. Cambiar supone un gasto energético superior al de seguir haciendo lo mismo.

“Tenemos que ser el cambio que queremos ver en el mundo” (Gandhi)



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

CON EL OBJETIVO DE FORTALECER VÍNCULOS CON EL MERCOSUR

Gobernador regional y CORPAN insistirán en reactivar el túnel de Agua Negra

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El gobernador regional de Coquimbo, Cristóbal Juliá, sostuvo una reunión con representantes de la Corporación para el Desarrollo e Integración del paso de Agua Negra (CORPAN), liderada por su presidente, Rodrigo Díaz, quien llegó acompañado por la mayoría de sus integrantes. Durante la instancia, se reafirmó la urgencia de reactivar el megaproyecto del túnel de Agua Negra, una obra que busca conectar Chile con Argentina y, de paso, consolidar el Corredor Bioceánico Central que incluye a Uruguay, Paraguay y Brasil.

Sobre esta primera reunión, el gobernador Juliá informó que la CORPAN, como entidad, "es clave para la integración cultural, social, económica y turística entre San Juan y Coquimbo. Vemos en ellos un aliado estratégico para avanzar hacia la construcción del túnel del paso de Agua Negra. Aunque es un proyecto a largo plazo, debemos empezar a cimentar desde



El encuentro entre el gobernador Cristóbal Juliá con la CORPAN permite reafirmar la urgencia de reactivar el megaproyecto del túnel de Agua Negra, una obra que conectará Chile con Argentina a través de un corredor bioceánico que incluye a Uruguay, Paraguay y Brasil.

CEDIDA

Se reafirmó el compromiso de priorizar esta megaobra como eje del desarrollo económico, cultural y productivo para la Región de Coquimbo, destacando la relevancia de esta iniciativa para la consolidación del Corredor Bioceánico Central Coquimbo-Porto Alegre.

ahora el camino para hacerlo realidad y fortalecer la unión entre ambas regiones".

El proyecto también se justifica por el importante flujo de turistas argentinos que visitan la región durante este verano, dinamizando la economía local y resaltando la necesidad de una conectividad más eficiente. Además, contribuirá a fortalecer los vínculos entre el MERCOSUR y la cuenca del Pacífico, conectando economías con un mercado potencial de más de 21 millones de habitantes directamente vinculados a dicho corredor.

Así lo reafirmó Rodrigo Díaz, presidente de la CORPAN, quien además destacó la relevancia de esta reunión junto al gobernador Cristóbal Juliá, "como un primer paso para avanzar en el megaproyecto del túnel de Agua Negra y la integración con San Juan. El objetivo es reactivar el Comité de Integración y priorizar la pavimentación del camino internacional en el sector chileno. Estas acciones posicionarán a la región en el ámbito cultural, social,

científico y educativo, consolidando su rol en el corredor bioceánico. Además, el túnel se presenta como una alternativa estratégica frente al colapso recurrente de otros pasos fronterizos, beneficiando tanto el turismo como el comercio regional e internacional".

Por su parte, Mirtha Meléndez, directora de la CORPAN, destacó este primer encuentro oficial con el gobernador como muy positivo para fortalecer la integración con San Juan y reactivar el proyecto del túnel. "Nos impresionó la rápida respuesta a nuestra solicitud y la disposición del gobernador para escucharnos. Mostró gran interés en los avances de la corporación y en la importancia de la integración, algo fundamental para nuestra región. Me voy muy contenta, segura de que trabajaremos juntos hacia este objetivo común", afirmó.

Finalmente, Carlos Ruiz Benítez, director de Asuntos Internacionales de la CORPAN, calificó el encuentro con el gobernador Cristóbal Juliá como un paso trascendental para la integra-



"Aunque es un proyecto a largo plazo, debemos empezar a cimentar desde ahora el camino para hacerlo realidad", planteó el gobernador Juliá, en relación al túnel de Agua Negra.

CEDIDA

ción y el avance del túnel. "Tras tres años de estancamiento, este nuevo tiempo bajo la gestión de Juliá se ve prometedor. Su compromiso genuino con la integración y la concreción del túnel es clave para fortalecer el desarrollo de nuestra región y la conexión con San Juan. La cordillera no nos separa, nos une, y avanzar en la pavimentación pendiente será un gran hito para consolidar este corredor internacional", sentenció.

Con esta reunión, se da un paso crucial para la reactivación del túnel de Agua Negra, un proyecto que fortalece la integración y el progreso entre la Región de Coquimbo y la Provincia de San Juan. El siguiente desafío será activar los comités de integración, la Entidad Binacional Túnel Agua Negra (EBITAN) y continuar con iniciativas que han unido históricamente a ambas regiones, como la maratón binacional.

ELECCIONES SERÁN EN NOVIEMBRE

Proclamación de Matthei adelanta definiciones en carrera presidencial

La exalcaldesa de Provincia y otrora senadora por la región, ya fue ratificada como aspirante a La Moneda tanto por la UDI como por RN, hecho que le dio un fuerte impulso de cara a la definición de los posibles nombres que podrían estar en la papeleta, asomando al menos, 10 figuras de la escena política.



En abril vence el plazo para que los partidos decidan si participarán en las primarias de junio. EL DÍA

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Cuando faltan cerca de diez meses para las elecciones presidenciales, las que se realizarán el domingo 16 de noviembre de manera obligatoria, distintos rostros ya han manifestado su intención de participar, así como también algunas tiendas incluso ya han proclamado a quien será su candidato, tal como ocurrió este fin de semana, cuando RN se cuadró con Evelyn Matthei como su abanderada para llegar a La Moneda.

Así, además de Matthei, han sido varias las figuras de la política que han sonado para este proceso, tales como Eduardo Artés, José Antonio Kast, Vlado Mirosevic, Alberto Undurraga, Franco Parisi, Johannes Kaiser, Rodolfo Carter o Carolina Tohá, por nombrar a algunos.

Frente a este escenario, Fernando Toro, presidente regional de la UDI, dio a conocer que el pasado fin de semana el partido realizó un consejo regional en donde tomaron la decisión unánime de proclamar a Evelyn Matthei como la candidata única a la presidencia de Chile.

“Para nosotros en la UDI es muy importante trabajar por tener nuestra primera presidenta de Chile y que sea de nuestra colectividad. Esta decisión no es casual, ya que, durante más de 12 años, Evelyn se desempeñó como senadora por la Región de Coquimbo, demostrando su dedicación y amor por nuestra tierra que fue su casa. Y es por eso que hoy, como partido, nos sentimos orgullosos de apoyar su candidatura a la presidencia”, señaló el timonel de la UDI.

“Creemos que tenemos una gran oportunidad de dar continuidad al gobierno del Presidente Gabriel Boric, que tiene como requisito lograr un candidato único”

GRETTEL ARAYA
PRESIDENTA REGIONAL DEL PPD

En esa línea, adelantó que este sábado 18 de enero se unirán a los 500 consejeros nacionales, directivas regionales y autoridades de todo Chile en el Consejo Nacional de la UDI —en Santiago— para proclamar a Evelyn Matthei como candidata única a la presidencia.

Por su parte, Vinka Pusich, presidenta regional de RN, partido que el pasado fin de semana se cuadró con Matthei para las presidenciales, sostuvo que “esta decisión de proclamarla en este momento obedece a una visión de que nuestro país no puede seguir esperando, que hay que dar un golpe de timón, un cambio de rumbo rotundo, en dar señales de gobernabilidad de que vamos a avanzar

en la dirección correcta y que como partidos políticos, tenemos una visión en que se prioriza el interés del país por sobre los intereses partidistas, porque el único interés que es más importante es Chile”.

Asimismo, Pusich hizo un llamado a la unidad de la oposición, considerando que las primarias se deben inscribir en el mes de abril. “Antes de que llegue ese plazo tenemos que resolver si vamos a ir todos unidos o se va a presentar algún candidato en una primaria amplia como sector, para finalmente hacer un solo acuerdo amplio, pero de distintas oposiciones, porque también entendemos que tenemos distintas miradas, pero todos queremos lo mejor para el país”.

EVÓPOLI A LA ESPERA DE ELECCIONES INTERNAS

En diálogo con Sebastián Muñoz, presidente regional de Evópoli, explicó que están en un proceso clave de renovación interna, esto tras unas elecciones fallidas en diciembre.

“Estamos a la espera de una auditoría que esclarezca lo ocurrido. Ahora, nos preparamos para unas nuevas elecciones internas el 25 de enero, con un plazo de 10 días de campaña”, dijo.

Respecto a la definición de la candidatura del sector, agregó que “la nueva directiva, que asumirá el 4 de febrero, tendrá la tarea de convocar a un Consejo General para definir nuestra postura en estas elecciones presidenciales. Confío en que las de-

“La decisión de proclamar a Matthei obedece a una visión de que nuestro país no puede seguir esperando y que hay que dar un golpe de timón”

VINKA PUSICH
PRESIDENTA REGIONAL DE RN

cisiones de Evópoli serán el reflejo de un proceso democrático y de unidad partidaria”.

OFICIALISMO BUSCA ACUERDOS AMPLIOS

Por su parte, Grettel Araya, presidenta regional del PPD, dijo a Diario El Día que su partido está trabajando por una unidad amplia de los partidos del oficialismo para enfrentar las próximas elecciones presidenciales. “Creemos que tenemos una gran oportunidad de dar continuidad al Gobierno del Presidente Gabriel Boric, que tiene como requisito lograr un acuerdo de candidata o candidato único. En el caso de nuestro partido, tenemos nombres disponibles para proponer al conglomerado para esa candidatura. Existen nombres circulando como es el de nuestra compañera ministra Carolina Tohá, así como del senador Ricardo Lagos Weber. Ambas figuras de gran trayectoria política”, destacó.

En tanto, Matias Riffo, presidente regional del Frente Amplio, acotó que “buscamos un proyecto de futuro, que la unidad sea en torno a ideas y convicciones, no sólo alrededor de nombres. En un momento crucial para el país, nuestra tarea principal es consolidar una unidad amplia y con sentido, basada en propósitos claros que conecten con las necesidades y sueños de las familias de nuestro país. Por supuesto que como partido tenemos la convicción de llevar una candidatura presidencial propia, que sea competitiva para ofrecerle a la ciudadanía un proyecto de continuidad del gobierno del Presidente Boric”, complementó.

REALIZADOS DURANTE SU GESTIÓN

Naranjo en la mira de fiscalía: revisarán millonarios traspasos a fundaciones

FRANCO RIVEROS / La Serena

Una reciente auditoría hecha por el ente contralor al gobierno regional, un documento de 148 páginas al que tuvo acceso Diario El Día, detalla que dicho organismo, bajo la gestión de la exgobernadora Krist Naranjo, realizó una serie de transferencias a fundaciones y organizaciones sin fines de lucro entre los años 2021 y 2023, en las cuales se advierte una serie de falencias tales como la falta de requisitos para realizar el traspaso de fondos públicos, así como también dineros sin rendir por parte de los ejecutores de proyectos.

Entre los organismos objetados figuran todavía con rendiciones pendientes la Fundación para la Promoción y Desarrollo la Mujer, la Corporación Educacional Escuelas para la Regeneración Ecosocial, la Fundación Buenas Raíces y la Fundación Empresarial Eurochile, entre otras.

Además, durante la revisión, se advierte que la realización del "Festival Regional de las Artes y la Sustentabilidad", no guardaba relación con el proyecto postulado por la organización, puesto que no se consideraba la realización de eventos

Contraloría dio a conocer un nuevo informe en donde da cuenta de la falta de control en ejecución de recursos y sus rendiciones, por lo que derivó los antecedentes al Ministerio Público y al CDE.

masivos internacionales, por lo que dicho ítem fue objetado.

En cuanto a las conclusiones del informe, se desprende que sobre las transferencias de recursos efectuadas por el GORE de Coquimbo, sin contar con el control preventivo de legalidad, se advierten eventuales vínculos personales Krist Naranjo y una activista medioambiental que habría participado en su campaña para llegar a ser gobernadora, por lo que la Contraloría determinará eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en las presuntas irregularidades.

Sobre la observación a la rendición de facturas asociadas, esta vez, a la Fundación Un Alto en el Desierto, el GORE deberá verificar que los gastos rendidos se asocian a la iniciativa en



Los hechos indagados habrían ocurrido entre los años 2021 y 2023, es decir, durante la gestión de la exgobernadora Krist Naranjo.

análisis, y en caso contrario, deberá iniciar un proceso de regularización y solicitar a la referida fundación la restitución de los dineros, montos que ascienden a los casi \$130 millones de pesos.

A su vez, frente a lo expuesto en cuanto a la falta de oportunidad en la presentación de rendiciones e informes por parte de las fundacio-

nes, el GORE deberá implementar un procedimiento o instructivo que señale las acciones a realizar cuando las organizaciones no presenten las rendiciones en el plazo estipulado.

Cabe hacer presente que dicho informe fue remitido a la Fiscalía y al Consejo de Defensa del Estado (CDE) para que se indaguen eventuales delitos.

UNO PERMANECE HOSPITALIZADO

Dos menores de edad sufren descarga eléctrica en supermercado de La Serena

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Un grave accidente ocurrió durante la tarde de ayer en el supermercado Tottus de avenida Balmaceda, en la comuna de La Serena, cuando dos niños, de 11 y 7 años, resultaron afectados por una descarga debido a una caja eléctrica sin protección que se encontraba en uno de los pasillos del local comercial.

En conversación con Diario El Día, Óscar Ubillo, abuelo de los niños afectados, relató lo ocurrido. "Mi hija y mis tres nietos fueron al supermercado. Mientras caminaban por un pasillo, mi nieto menor pisó una caja eléctrica sin tapa y sufrió una descarga que terminó afectando a su hermano mayor, quien estaba junto a él. Este último recibió el golpe más fuerte, lo que le ocasionó una quemadura en

Los niños, de 11 y 7 años, recibieron la descarga al pisar una caja eléctrica en un pasillo del supermercado. La familia de los pequeños, denunció falta de protocolos y medidas de seguridad en el lugar.

el tobillo", indicó.

De acuerdo con su testimonio, el personal del supermercado no contaba con protocolos para atender emergencias de este tipo. "La encargada indicó que no tenían enfermería ni condiciones para atenderlo. Luego, cubrieron la caja con un pallet para evitar que alguien pudiera electrocu-

tarse nuevamente", señaló.

Dada la gravedad de la situación, la familia decidió llevar a los dos hermanos al CESFAM de Cuatro Esquinas, en donde el menor de 7 años fue dado de alta horas más tarde. Sin embargo, Benjamín, de 11 años, fue trasladado al Hospital de La Serena, donde aún permanece internado. "El médico nos indicó que lo iba a tener dos días más para mantenerlo en observación", explicó Óscar Ubillo.

FALTA DE PROTOCOLOS

Al mismo tiempo, enfatizó que este tipo de incidentes debe generar mayores fiscalizaciones en lugares públicos. "Una cosa es que los niños sean inquietos, pero otra es que algo peligroso esté en el pasillo, a libre tránsito, porque le pudo haber pasado

a un adulto mayor (...). El tema a visibilizar es la fiscalización, además de los protocolos que deben tener estas empresas de alta demanda de público para asistir en caso de accidentes de cualquier naturaleza", afirmó.

EMPRESA SE REFIERE AL HECHO

Tras lo sucedido, el supermercado emitió un comunicado en el cual lamentaron lo ocurrido. "De inmediato prestamos asistencia y el menor fue derivado a un centro asistencial, donde se descartaron lesiones", indicaron.

Asimismo, agregaron que tomaron contacto con la familia "para ofrecer nuestras disculpas y entregar el apoyo necesario. Además, hemos reforzado nuestros protocolos en tienda para que este tipo de situaciones no vuelvan a ocurrir".

VEN A VIVIR UNA
TARDE ÚNICA

TARDE



GRANATE



SÉ PARTE DE LA PRESENTACIÓN DEL PLANTEL OFICIAL 2025

18:00 PM | 18 DE ENERO | ESTADIO LA PORTADA

SECTOR

P. GENERAL

NIÑOS

 GALERÍA	\$ 4.000	GRATIS
 TRIBUNA LATERAL	\$ 7.000	GRATIS
 TRIBUNA CENTRAL	\$ 9.500	GRATIS
 MARQUESINA	\$ 14.000	GRATIS
 PALCO	\$ 20.000	\$ -
 GALERÍA NORTE	\$ 4.000	GRATIS

* NIÑOS GRATIS NACIDOS DESDE EL 2014, SE PEDIRÁ CÉDULA DE IDENTIDAD PARA CORROBORAR.

EN LA CAPITAL REGIONAL

Aprueban licitación para iniciar recuperación de la avenida Francisco de Aguirre

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Uno de los proyectos más esperados por la comunidad serenense comienza a cobrar fuerza: se trata de la recuperación integral de la avenida Francisco de Aguirre.

En efecto, en la última sesión del concejo comunal celebrada el miércoles, se aprobó la licitación que permitirá comenzar las obras de mejoramiento de este emblemático espacio público, con un plazo de ejecución de 90 días y financiamiento proveniente de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).

El proyecto abarcará el tramo de la avenida que va desde la ruta 5 hasta el Faro, y contempla la reposición y mantenimiento del mobiliario urbano. Entre las mejoras se incluyen la instalación de nuevos bebederos, basureros, señalización, reposición de bancas de cemento, bolardos, luminarias, y la plantación de nuevas especies arbóreas.

“Uno de nuestros principales compromisos es recuperar y poner en valor nuestros espacios públicos, especialmente aquellos que tienen un alto valor patrimonial para la comunidad serenense. La recuperación de la avenida Francisco de Aguirre es un proyecto muy esperado, y hoy hemos logrado dar un paso decisivo para su ejecución. Esta obra no solo mejorará la calidad de vida de los habitantes de La Serena, sino que también fortalecerá el sentido de pertenencia y el orgullo por nuestro patrimonio”, destacó la alcaldesa Daniela Norambuena, tras la aprobación de la licitación pública.

La alcaldesa subrayó que la obra forma parte de un proceso más amplio de revitalización de espacios urbanos, con énfasis en la recuperación del patrimonio cultural. “Este es un paso importante para restaurar nuestra alameda, que se convertirá nuevamente en un paseo familiar



Según la edil serenense, esta obra corresponde a un proceso de revitalización de espacios públicos mucho más amplio.

CEDIDA

El anhelado y ansiado proyecto abarcará el tramo que se extiende entre la ruta 5 y el Faro, iniciativa que contempla la reposición y mantenimiento del mobiliario urbano.

y un lugar de encuentro para los serenenses. Queremos que nuestra avenida Francisco de Aguirre vuelva a ser un referente de nuestra ciudad”, agregó Norambuena.

Los miembros del concejo comunal también manifestaron su apoyo y valoración por este proyecto, que responde a una de las principales demandas de la comunidad.

En relación con la recuperación del Museo al Aire Libre, la alcaldesa adelantó que se espera licitar las obras correspondientes al tramo Balmaceda - ruta 5 a mediados de febrero.

Este ambicioso plan de recuperación, con el apoyo de la SUBDERE, marca un hito en la transformación de uno

90

Días es el plazo de ejecución acordado para materializar las obras.

de los principales corredores urbanos de La Serena, generando expectativas positivas en la ciudadanía que ya se prepara para disfrutar de los beneficios de estas obras.



COMPRA TU PASAJE EN

CIKBUS .CL

NUEVO SERVICIO *Express*

OVALLE - LA SERENA

MÁS DIRECTO MÁS CÓMODO MÁS SEGURO

TAMBIÉN VIAJA CON NOSOTROS A SANTIAGO, VALLENAR, COPIAPÓ, DIEGO DE ALMAGRO, EL SALVADOR, ANTOFAGASTA, CALAMA, IQUIQUE, ARICA

ÚNICA CONEXIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN CON EL OCÉANO PACÍFICO

Paso de Agua Negra supera los 40 mil cruces en los primeros meses de la temporada

Desde el gobierno destacan la importancia del aumento de flujo de turistas, lo que contribuye a la reactivación económica. Además hicieron un llamado a seguir las recomendaciones para un cruce seguro.



EL DÍA

El año pasado ingresaron por Agua Negra un total de 23.697 personas, mientras que, en lo que va de este año, ya han ingresado 41.084 turistas.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

El paso fronterizo entre Chile y Argentina, Agua Negra, se ha consolidado como la principal ruta para el cruce de turistas entre ambas zonas.

Eduardo Alcayaga, delegado presidencial regional (s), explica que por lo mismo, el gobierno ha entendido la relevancia del complejo y, por ello, "hemos invertido en el mantenimiento de las instalaciones y la preservación de la ruta, contribuyendo a un tránsito seguro y eficiente".

Al respecto, la cantidad de viajeros ha superado los números de años anteriores, pues hasta ayer miércoles 15 de enero, han ingresado 26.801 turistas y han salido 14.283 personas, sumando un total de 41.084 cruces desde el 22 de noviembre de 2024. Esta alza en la fluctuación de vehículos por la ruta fronteriza ha sido significativa, ya que el año pasado entre noviembre de 2023 y abril de 2024 la temporada se cerró con un total de 21.697 turistas que utilizaron el paso.

"Este incremento en las personas que cruzan hacia la región, refleja la confianza de nuestros vecinos

argentinos en la seguridad y calidad de nuestros servicios, así como el éxito de las medidas de promoción turística que hemos impulsado junto a las autoridades regionales y nacionales", señaló el delegado (s).

Por ello, ante el alto flujo de vehículos a y desde la zona, el gobierno reafirmó su compromiso con el trabajo que se requiere para atender a la alta demanda de turistas. Eduardo Alcayaga agregó que, "además de fortalecer la relación bilateral, este aumento en el flujo turístico contribuye de manera significativa a la reactivación de la economía local, generando oportunidades. Reafirmamos nuestro compromiso de trabajar coordinadamente

con todos los sectores involucrados para garantizar una experiencia segura, ágil y placentera, de modo que tanto chilenos como extranjeros sigan eligiendo nuestra región como destino predilecto".

El gobierno hizo un llamado también a seguir atendiendo las recomendaciones de la autoridad para utilizar el paso fronterizo de manera segura, pues la ruta tiene subidas importantes y muchos kilómetros de ripio, por lo que se recomienda ir con un vehículo adecuado, respetar las indicaciones del personal de ruta e ir parando cada cuanto para enfriar el motor debido a las altas temperaturas.

HORARIOS Y DOCUMENTOS QUE SE NECESITAN

Para cruzar la frontera desde Chile a Argentina se debe presentar cédula de identidad y si se traslada con vehículo propio, se requiere un seguro contra terceros. De todas formas se recomienda revisar los sitios oficiales del gobierno.

El horario de funcionamiento del paso es de 7:00 a 21:00 horas para ingresar a Chile y de 7:00 a 17:00 horas para ingresar a Argentina.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

Síguenos en TikTok

@diarioeldia

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo mi casa año corrido, 4 piezas, 3 baños, Herradura Oriente, \$800.000. Llamar a F: +569 3878 7175

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Coquimbo, Peñuelas, 2 dormitorios, 1 baño, \$380.000, gastos comunes incluidos. F: 995725473

Coquimbo, Peñuelas, Depto. nuevo, 2 dormitorios, 2 baños, Calle Los Lagos, \$400.000, gastos comunes incluidos. F: 994782565

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo, Ruta 43 El Peñón, arriendo piezas trabajadoras, con cocina, lavandería, agua, luz, son 7 piezas. F: +56926385788

VENDO - CASA

Vendo o Arriendo casa, 3 dormitorios, 1 baño, living-comedor, estacionamiento, buenos vecinos. F: +56926385788

VENDO - TERRENO

Proyecto María Elena El Romero, Lotes 5.000 m2, Rol propio, proyecto luz, 2 acciones de agua regadio, \$55.000.000. F: +56971426965

Parcela 9.400 m en Las Rojas, 15 minutos desde Aeropuerto La Serena, Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$64.700.000. F: 958757782

La Serena, Lambert, vendo 40 hectáreas, \$125.000.000. F: 950068001

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Cuidadora de Adulto Mayor con experiencia. Enviar C.V. al correo: fundacionfarre@gmail.com F: .

Se necesita Profesor(a) de Lenguaje y de Historia. Psicólogo(a) y Educador(a) Diferencial. Curriculum a: 2025e.media@gmail.com F: .

Empresa exportadora requiere persona para limpieza Sala de Sanitización, sueldo \$550.000. Enviar Curriculum Vitae a: empresaeexportador30@gmail.com F: .

Depicentro: Necesita manicurista con experiencia en acrílico. F: +56967663352 - +56988190217

Fundación Imsa Requiere contratar Director Técnico Pai Carlos Dante, mínimo 2 años en Programas de Tratamiento

to pertenecientes a convenio Senda-Minsal. Disponibilidad inmediata. Interesados: enviar sus documentos: fundacion.imsa@gmail.com F: .

EMPLEO BUSCAN

Ofrece cuidar Adulto Mayor, cama adentro o afuera, lunes a viernes, con experiencia. F: 955370450

GENERALES

VENDO

Vendo Carro de Comidas, buen estado, 2 fogones y 6 bandejas con tapa, \$800.000. 56996363599, torres.silvia02@gmail.com F: .

SÓLO MAYORES

Chicas nuevas, excelente servicios, full time. F: 936362607

Recién Llegada, golosita complaciente, besitos. F: 949568454

Mónica, chilena, masajista, erótica, visitame. F: 926475512

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Karen, curvilínea, 25 años, excelente trato. F: +56967337338

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Julieta, delgadita, bello cuerpo, joven, trato pololo. F: +56995510086

Tatiana, primera vez en La Serena, 18 años, trato pololo. F: +56979867830

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Luciana, 18 añitos, recién llegada, trato pololo. F: +56974028247

Alexa, 23 años, recién llegada, masajes eróticos. F: +56974028247

Camila, 18 años, 1era vez en La Serena, cariñosa. F: +56979867830

Larisa, 25 años, voluptuosa, cariñosa, recién llegada. F: +56941804184

Mariela, servicio completo, masajes y bailes eróticos. F: +56995510086

VENDO DEPARTAMENTO

Excelente Inversión, vende su dueño directo, sin comisión, sin corretaje, lindo departamento amoblado en La Serena, ubicado en la primera línea de Av. de Mar, Edificio La Alhambra, 1B, 1D, 1E, cocina independiente.

Solo interesados contactar al WhatsApp +569 98170242

IMPORTANTE INSTITUCIÓN DE SALUD

NECESITA CONTRATAR:

PARAMÉDICO CONDUCTOR

REQUISITOS:

- Título Técnico en Enfermería nivel superior.
- Licencia A2 o A3 vigente.
- Residencia en La Serena o Coquimbo.

Enviar sus antecedentes, indicando pretensiones de sueldo, a:

r.seleccionp1@gmail.com

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS. DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10%
DSTO.

EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, La Serena

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

CORREDORA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 | 51 2220280

LIBERACIÓN DE REHENES SERÁ GRADUAL

Israel y Hamás logran acuerdo de alto al fuego en la Franja de Gaza



El próximo domingo entrará en vigor en Gaza un alto el fuego entre Israel y el grupo islamista palestino Hamás, tregua que permitirá la liberación de los rehenes israelíes y el acceso de ayuda humanitaria al enclave palestino.

EFE Internacional

El próximo domingo entrará en vigor en Gaza el alto el fuego acordado entre Israel y el grupo islamista palestino Hamás, tregua que permitirá la liberación de los rehenes israelíes -vivos y muertos- y el acceso de ayuda humanitaria al enclave palestino, en donde han muerto más de 46.700 personas desde el 7 de octubre de 2023.

El primer ministro y ministro de Exteriores de Catar, Mohamed bin Abderrahmán, cuyo país fue uno de los principales mediadores del acuerdo junto con Egipto y EE.UU, confirmó el acuerdo y dio los detalles del mismo este miércoles desde Doha, al tiempo que celebró el pacto, que será "para el canje de rehenes y prisioneros, el regreso a una calma sostenible, así como la llegada de cantidades de ayuda humanitaria al enclave".

Poco antes, el presidente electo de los EE.UU, Donald Trump, quien asumirá el próximo 20 de enero se adelantó a la confirmación oficial y se atribuyó el mérito de un "épico" alto el fuego.

"Tenemos un acuerdo para los rehenes en Oriente Medio. Serán liberados en breve. ¡Gracias!", declaró el republicano en su red social Truth Social.

Según dijo Abderrahmán, durante la misma noche del miércoles a jueves se trabajará para "finalizar los trámites de implementación" y el acuerdo entrará en vigor el domingo

El acuerdo entre ambos bandos se alcanzó luego de 15 meses de duros combates, según reportaron este miércoles diversos medios internacionales.

19 de enero a las 12.15 horas, y en su primera fase se extenderá por un periodo de 42 días en los que se dará luz verde para la entrada de ayuda humanitaria y combustible a toda la Franja y la rehabilitación de hospitales.

También se liberarán 33 rehenes israelíes -vivos y muertos, con prioridad para mujeres, menores y ancianos- a cambio de la liberación de un número no especificado de prisioneros palestinos.

Durante el desarrollo de estas acciones, las partes concretarán los detalles de la segunda y tercera fase del alto el fuego, que buscarán el fin definitivo de la guerra y la reconstrucción de Gaza.

Se anunció también que los mediadores -Catar, Egipto y Estados Unidos- establecerán en El Cairo un mecanismo de seguimiento del alto el fuego que supervisará la implementación del acuerdo y de todo lo que se ha pactado en el mismo, y que contará con un "mecanismo de denuncia" para reportar cualquier violación de sus términos.

EXTRACTO

NOTIFICACION DEMANDA Y REQUERIMIENTO

En autos **Rol C-3652-2016, BANCO DEL ESTADO CON HERNAN ANDRES BERRIOS ORTIZ**, Tercer Juzgado de Letras de LA SERENA, por resolución fojas 86, de fecha 10 de Diciembre de 2024, se ordenó notificar y requerir por avisos mediante extracto a HERNAN ANDRES BERRIOS ORTIZ, RUT: 11.471.421-6, la demanda ejecutiva siguiente y su resolución:

Demandante: BANCO DEL ESTADO DE CHILE, RUT 97030000-7 domicilio y representante señalado en demanda, **Demandado:** HERNAN ANDRES BERRIOS ORTIZ. ignoro profesión u oficio, sin domicilios conocidos. Objeto de la demanda. Notificar y Requerir de pago al demandado por el total de **\$3.915.737.-** que es la suma a la cual esta reducida al día de la mora. - más intereses pactados y costas. El deudor se comprometió a pagar la cantidad referida al Banco del Estado con vencimiento el día 10-03-2016 Es el caso que el deudor no pago lo estipulado con fecha 10-03-2016, correspondiente a la operación N° 16320388, por lo que pide tener por deducida demanda ejecutiva de cobro de Pagar, en contra de HERNAN ANDRES BERRIOS ORTIZ, como deudor ya individualizado, admitirla a tramitación y ordenar que se le requiera de pago y se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por el total de \$ 3.915.737.-, más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. La providencia recaída en la demanda: En La Serena, 24 de octubre del dos mil dieciséis. **A lo principal:** por interpuesta demanda ejecutiva. despáchese mandamiento de ejecución y embargo, **Al primer otrosí:** téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo y se designa depositario al propio ejecutado. Debiendo en su caso, practicarse tasación de los bienes muebles por el ministro de fe conforme lo dispone el artículo 444 inciso 3° del Código de Procedimiento Civil **Al segundo otrosí:** por acompañados los documentos, bajo apercibimiento del artículo 36 N°3 del Código de Procedimiento Civil, custódiese. **Al tercer otrosí:** cómo se pide, exhórtese solo hasta la traba del embargo., y **Al cuarto otrosí** téngase presente y por acompañada copia simple de la personería, con citación. Cuantía \$3.915.737. Proveyó doña CECILIA ROJAS NOGEROL, JUEZ TITULAR, estado diario 04 de octubre de 2016. **MANDAMIENTO:** Requierase a HERNAN ANDRES BERRIOS ORTIZ, en calidad de deudor principal, con domicilio en Calle/ Pasaje Santa Clara N° 4157 El Milagro LA SERENA, y en calle Daniel Castro N° 4040 ARICA, para que en este acto pague (n) a BANCO DEL ESTADO DE CHILE o a quién sus derechos representen la suma de **\$3.915.737., (tres millones novecientos quince mil setecientos treinta y siete pesos)**, más los respectivos intereses y reajustes hasta la pago efectivo de lo adeudado y las costas de la causa. No verificado el pago, trabese embargo sobre los bienes propio del ejecutado, en calidad suficiente que cubran el capital, intereses y costas. El acreedor señalo para la traba del embargo, todos los bienes de propiedad del ejecutado y designo como depositario provisional al propio ejecutado, bajo sus responsabilidades legales. Proveyó doña CECILIA ROJAS NOGEROL, JUEZ TITULAR, estado diario 04 de octubre de 2016. Por resolución de fecha 10 de diciembre de 2024 **se resuelve:** Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub lite y su proveído, así como requerir de pago al demandado HERNAN ANDRES BERRIOS ORTIZ, RUT: 11.471.421-6, por medio de avisos en extracto, autorizados por el Sr. Secretario del Tribunal, en los cuales se deberá expresar que aquella en su calidad de Ministro de Fe requiere, por medio de los respectivos avisos, al ejecutado para el pago de lo adeudado, pudiendo este consignar el importe en la cuenta corriente del tribunal N°1250008860-3, en las fechas en que aparece la publicación, los cuales deberán publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la Republica. Acompañese borrador de extracto. **La Serena, dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro.**

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD

UF 16.01.25: \$ 38.421,61

DÓLAR COMPRADOR: \$ 1.004,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 1.005,00

IPC DICIEMBRE: -0,2%

IPSA: +1,13%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró este miércoles en 6.900,05 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,08% y cerró en 34.606,23 puntos.

PARA EVITAR PEORES ESCENARIOS

Gremio llama a diversificar producción en medio de "crisis de las cerezas"

Dado que la Región de Coquimbo es una de las primeras en iniciar las exportaciones de dicho fruto, la gran mayoría ya están en mercados internacionales y nacionales, por lo que la abrupta baja de precios no habría repercutido entre los productores locales, según informaron desde la SAN y la seremi de Agricultura.



Las cerezas regionales culminaron la temporada exportando más de mil toneladas a nuevos mercados.

EL DÍA

371

Hectáreas cultivadas con cerezas hay en la Región de Coquimbo, las que están a cargo de 33 productores.

En esa línea, sostuvo que "en este momento, yo creo que hay que hacer un análisis muy fino para las personas que aún les queda fruta en la región y piensen si les conviene exportarla, porque el precio en Chile no está mal. Entonces con todos los gastos que significa la exportación, es preferible que nos paguen un dólar acá en Chile y no tener que gastar todo lo que significa el viaje al extranjero".

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

La industria local de la cereza ha cosechado grandes avances y beneficios, especialmente gracias al interés por este fruto en China. Y es que en el país asiático, la cereza chilena es muy apreciada tanto por su calidad como por aspectos culturales de aquel lugar.

Sin embargo, en los últimos días comenzaron a hacerse visible las alertas sobre una sobreproducción de cerezas que llevó a "inundar", de cierta forma, el mercado chino, por lo que los precios se derrumbaron.

Todo esto ad portas del Año Nuevo Chino, el próximo 29 de enero, cuando el consumo de la fruta aumenta de forma importante y en el que las personas incluso se regalan cerezas entre ellos, como una forma de expresar felicidad, cariño y deseos de prosperidad.

Según cifras de ProChile, dentro de las exportaciones no mineras, las cerezas tomaron el primer lugar con US\$3.091 millones, superando los envíos de salmones y celulosa.

En el caso de la Región de Coquimbo, la producción de cerezas es una actividad agrícola en crecimiento con un total de 371 hectáreas cultivadas por 33 productores. Con una superficie promedio de 5 hectáreas por productor, esta región se caracteriza por ser pionera en la temporada de cosecha y por su diversidad de variedades, que incluye Brooks (desde el 15 de octubre) y Santina (desde el

Hay que hacer un análisis muy fino para las personas que aún les queda fruta en la región y pensar si les conviene exportarla, porque el precio en Chile no está mal"

MARÍA INÉS FIGARI

PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE

25 de octubre), lo que significa que se trata de las primeras cerezas de Chile, convirtiéndose en una carta de presentación del país en mercados internacionales.

Respecto a la crisis del mercado de las cerezas, a nivel nacional, la presidenta de la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), María Inés Figari, indicó que "la primera mirada que hemos analizado en los gremios en Santiago, es que se ha plantado de forma sobredimensionada, sin entender que hay un solo mercado hoy día para la venta de la cereza como es China. Es decir, la primera lección

Este impacto respecto de lo que podría ser en la Región de Valparaíso, del Maule y O'Higgins, es mucho menor y la cereza sigue siendo, por lejos, el cultivo más rentable"

CHRISTIAN ALVAREZ

SEREMI DE AGRICULTURA

que nos deja es que tenemos que estar precavidos mirando siempre otros mercados".

En segundo lugar, sostuvo que la cereza tiene su tiempo peak en China, durante el Año Nuevo chino y "todo lo que ha llegado antes ha tenido, a lo mejor, un buen precio. Pero de un momento a otro, de 50 millones subimos a 110 millones las cajas exportadas y de los 40 dólares aproximadamente por kilos de cerezas, bajó drásticamente a 1 dólar. Por ende, los productores no tendrían el retorno en cuanto a ganancias. Se queda todo allá", advirtió.

CEREZA: CULTIVO RENTABLE

Por su parte, el seremi de Agricultura, Christian Álvarez, sostuvo que "en la Región de Coquimbo, si bien la superficie de cereza no es relevante a nivel nacional, tenemos contabilizadas alrededor de 340 hectáreas, principalmente en las comunas de Ovalle, Punitaqui y Monte Patria, cuyo ejercicio en el año pasado alcanzó a las 250.000 cajas. Si bien se han detectado a través de los encargados comerciales en China, de que el precio ha disminuido de forma importante, a través también de la información entregada por los mismos exportadores, la situación en la Región de Coquimbo es bastante distinta a lo que ocurre en la zona central", agregó.

En línea con lo anterior, explicó que en la zona se optó por la producción de cerezas de carácter de primor, vale decir, la primera producción.

"El primer envío de la presente temporada 2024-2025 se inició el día 14 de octubre y la gran mayoría de la producción de las cerezas en la Región de Coquimbo ya fueron enviadas al mercado internacional. Por lo tanto, este impacto respecto de lo que podría ser en las regiones de Valparaíso, del Maule y O'Higgins, es mucho menor y sigue siendo para nuestra región la cereza, a pesar de esta situación, por lejos el cultivo más rentable en el área de la fruticultura", cerró.

EN EL MARCO DEL GRUPO C

La Copa Chile 2025 traerá de vuelta el clásico entre Coquimbo y La Serena

En la ANFP realizaron el sorteo de los ocho grupos del torneo federativo. Junto a los representativos locales, se agregan Cobresal y San Marcos de Arica.

CARLOS RIVERA / La Serena

La ANFP realizó el sorteo de los grupos de la Copa Chile 2025, torneo

que se jugará con una fase grupal y solo con equipos de Primera A y Primera B. En ese sentido, el torneo federativo traerá de vuelta los duelos



EL DÍA

Coquimbo Unido y CD La Serena se enfrentarán en el Grupo C de la Copa Chile 2025, junto a los elencos de Cobresal y San Marcos.

CARLOS RIVERA / La Serena

El presidente del Sindicato de Futbolistas Profesionales (SIFUP), Gamadiel García, avisó que los capitanes de la U. de Chile y Colo Colo le dieron su palabra de que no participarán en la Supercopa si no existe un acuerdo en los puntos solicitados por el gremio.

“Si quieren culpar al gremio de intransigente, tengo que decir que sí, soy un intransigente porque no voy a permitir torneos que sigan durando entre seis y ocho meses”, declaró este miércoles.

García apuntó a que “no vamos a claudicar en el apoyo a nuestros asociados, no vamos a nivelar para abajo y

Gamadiel García afirmó que habló con los capitanes de Colo Colo y Universidad de Chile, quienes se sumarán a la movilización si no existe un arreglo con la ANFP.

clásicos entre Coquimbo Unido y CD La Serena, quienes quedaron ubicados en el Grupo C.

La elección de las series se realizó en base a cuatro bolilleros que contenían elencos, divididos en zonas, y que estaban organizados en relación

a criterios geográficos y al ranking histórico de los clubes en la Copa Chile.

Los dos mejores equipos de cada grupo, en tanto, avanzarán a octavos de final.

De acuerdo a lo informado por la ANFP, dentro de las próximas horas se darán a conocer más detalles del campeonato y la programación de la primera fecha.

En la lista, sin embargo, aparece Deportes Melipilla, club que sigue sin resolver su situación en el tribunal. “Está con un proceso pendiente en nuestros tribunales de disciplina”, señaló el gerente de competencias, Yamal Rajab.

Los grupos de la Copa Chile

Zona Norte

Grupo A: Cobreloa, Deportes Iquique, Antofagasta y Copiapó

Zona Centro Norte

Grupo B: Colo Colo, S. Wanderers, U. San Felipe, D. Limache

Zona Norte

Grupo C: Coquimbo Unido, Cobresal, La Serena, San Marcos

Zona Centro Norte

Grupo D: U. Católica, Everton, U. La Caledra, San Luis

Zona Centro Sur

Grupo E: U. Española, Palestino, Audax

Italiano, Deportes Melipilla *

Zona Sur

Grupo F: Huachipato, O'Higgins, Temuco, Rangers

Zona Centro Sur

Grupo G: U. de Chile, Magallanes, S. Morning, D. Recoleta

Zona Sur

Grupo H: Ñublense, U. de Concepción, Curicó Unido, Deportes Santa Cruz

(*): Tiene pendiente la resolución del tribunal para confirmar su permanencia en Primera B.

PRODUCTO DEL PARO

El SIFUP anuncia que no se va a jugar la Supercopa sin un acuerdo con la ANFP

eso nos llama la atención. No vamos a ceder. Nuestra asamblea nos mandató a parar el torneo si no se cumplen las condiciones. Hoy tenemos la certeza de los capitanes de Universidad de Chile y Colo Colo y de estos planteles que no se va a jugar la Supercopa si no tenemos un acuerdo con la ANFP. El

sindicato está abierto al diálogo, somos un sindicato que propone y entiende que todo es perfectible, y hoy los que son el problema real es el Consejo de Presidentes. Por qué no puedo culpar a la directiva de Pablo Milad, porque no toman ninguna decisión”, afirmó de forma irónica.

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

REMATES MAGUY

REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO

Viernes 17 de enero de 2025, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- STATION WAGON RENAULT DUSTER DYNAMIQUE 1.6 AÑO 2016 PPU HSLB.50
- AUTOMÓVIL SUZUKI SWIFT GL HB 1.2 AÑO 2018 PPU KRRK.62
- MOTO ZONTES ZT310 T AÑO 2023 PPU WJG.041

Ordenado por el 3º Juzgado de letras de La Serena Rol: E-2755-2024; 3º Juzgado de letras de Coquimbo Rol: E-2548-2024; Juzgado de letras de Andacollo Rol E-437-2024.

Comisión: 12% más impuestos Exhibición: jueves horario oficina Consultas: +56976680177.

M.ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481
MIGUEL A. GUZMÁN YURI RNM 1344

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA CONTRATAR

PSICÓLOGOS (AS):

- Licencia de conducir Clase B
- Residencia en La Serena o Coquimbo

ERGÓNOMOS (AS):

- Profesional con estudios de base en Kinesiología
- Licencia de conducir Clase B

Enviar sus antecedentes, indicando pretensiones de sueldo, al correo: r.seleccionp1@gmail.com

SE REALIZÓ UNA VISITA AL RECINTO DEPORTIVO

Un hecho: partido por la Supercopa se jugará en La Portada

CARLOS RIVERA

La Serena

Aunque falta que las autoridades lo digan de manera oficial, es una realidad que el polémico y cuestionado encuentro por la Supercopa, entre los elencos de Colo Colo y Universidad de Chile, se disputará finalmente en la ciudad de La Serena. Ello, se desprende luego del recorrido que las autoridades locales, acompañadas por carabineros, realizaron por el recinto deportivo durante la tarde de ayer.

Aunque el desarrollo de ese compromiso tiene un nuevo problema por el llamado a paro que ha realizado el Sindicato de Futbolista - y que tendría la venía de los capitanes de albos y azules (ver nota en página 13), poniendo en riesgo el desarrollo de ese cotejo para la fecha del sábado 25 próximo - en el plano de exigencias y requerimientos, todo indica que no existirían grandes

Autoridades locales, acompañados por representantes de la ANFP, aseguraron que existe un 99% de posibilidades de jugar ese encuentro en la capital regional, el cual, tendrá como protagonistas a Colo Colo y Universidad de Chile.

diferencias.

Así como ocurrió el lunes, esta vez las partes involucradas en este compromiso, sostuvieron una reunión en el mismo recinto deportivo, cónclave en que se reunieron diversas autoridades, Carabineros y una delegación



DELEGACIÓN PRESIDENCIAL

Imagen de las autoridades cumpliendo con el recorrido en el estadio La Portada. El jueves 23 será la fecha para la decisión final, pero el duelo entre albos y azules se jugará sí o sí, en la ciudad capital de la Región de Coquimbo.



DECLARACIÓN PÚBLICA: GREMIOS DE LA MACROZONA NORTE APOYAN SOLICITUD PARA RESTITUIR VUELOS INTERREGIONALES

Las asociaciones gremiales de la Macrozona Norte del país, integrada por la Asociación Industrial de Arica (ASINDA), la Asociación de Industriales de Iquique y el Tamarugal (AI), la Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA), la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama (CORPROA), y la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE), manifiestan que resulta urgente e imperativo reanudar a la brevedad posible la conectividad aérea entre las regiones de la Macrozona Norte. Específicamente, demandamos la reposición de las frecuencias de vuelos entre las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

Estos gremios manifiestan que han planteado insistentemente tal demanda en los últimos años y, por lo mismo, expresan su total apoyo a las gestiones que están realizando parlamentarios y otras autoridades para reponer plenamente las frecuencias de vuelos interregionales.

El volumen y dinamismo de la inversión actual y para los próximos años, la descentralización de zonas extremas, los altos costos, horarios e ineficiencia asociada a los traslados actuales vía Santiago y los riesgos de aislamiento y falta de comunicación, exigen la reposición de vuelos entre estas regiones del país.

Contar con una mayor conectividad entre las regiones de la macrozona norte implicaría un impacto muy positivo en todo el sector industrial y de servicios asociados a la industria minera, el turismo interregional, el comercio y logística, y todo el positivo impacto en el empleo, ingresos y beneficios sociales.

15 de enero de 2025

de la ANFP.

La alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, afirmó que "siempre estuvimos y estamos disponibles para poder generar la Supercopa acá en la comuna de La Serena. Estamos muy contentos además de la recepción que hemos tenido por parte de Carabineros de Chile y también del delegado presidencial con quienes hemos recorrido y estamos viendo los detalles y los preparativos para lo que es este encuentro deportivo. Si bien es cierto que es un encuentro deportivo complejo que puede traer ciertas situaciones de incivildades, pero también yo creo que es súper importante que cuando se genera con trabajo, con preparación y con tiempo, yo creo que las cosas sí se pueden hacer bien".

¿Cuándo se definirá? La última palabra está en manos del delegado presidencial, rol que por estos días ocupa en calidad de subrogante Eduardo Alcayaga. "Yo creo que la seguridad es un compromiso de todos y en esa línea hemos ido avanzando y yo creo que todo indica que deberíamos realizar este evento", afirmó Alcayaga. "De todas formas, nosotros el día 23 hacemos un chequeo ya a fondo y ahí se toma la decisión", agregó.

El delegado presidencial (s) aseveró que "esperamos que todo se cumpla, porque si no se cumple, evidentemente no deberíamos autorizar, pero confiamos

en que eso se va a cumplir". Consultado sobre el porcentaje de posibilidad que hoy existe de que el partido se juegue en la zona, Alcayaga contestó con un tajante "99%".

Por su parte, Felipe de Pablo, gerente de Operación y Seguridad de la ANFP, se mostró confiado en lograr el visto bueno final para que el duelo entre Universidad de Chile y Colo Colo se juegue con un aforo de 12 mil personas y con medidas de seguridad nunca antes vistas en el estadio La Portada y sus alrededores.

En tal sentido, De Pablo considera que tal operativo será uno de los más importantes que les ha tocado enfrentar. "En lo personal, siento que este dispositivo va a ser uno de los más importantes que nos ha tocado enfrentar como fútbol chileno, entendiendo que lo vamos a hacer en una región, que hace casi 10 años que no se vive un clásico en una final, y en ese sentido hemos trabajado cada una de las solicitudes que ha hecho la autoridad local. Hemos trabajado de la mano también con Carabineros y con el municipio, para lograr el paso a paso que es poder obtener la aprobación final. Tal como lo dijo el delegado, estamos muy cercanos a obtener el 100 y el 100 para nosotros es que se tienen que cumplir ciertos elementos que a medida que avance el tiempo se van a lograr".

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

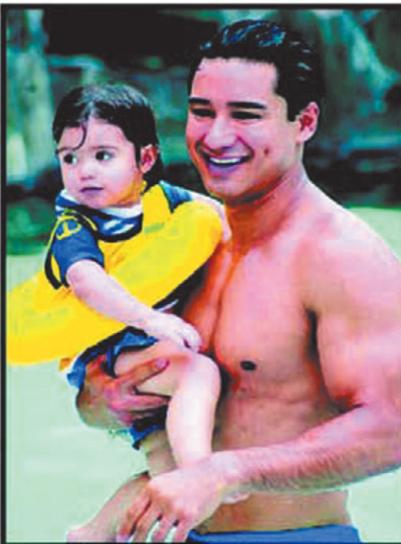
Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Cruz Verde. Aldunate 1499 Y 1491.
Balmaceda 438	OVALLE
	Farmacia Del Dr. Simi.
	Vicuña Mackenna 204

Santoral

Marcelo

Puzzle



masa u- terina, inv.	aboto- naran	colorea	linaje defecto	deten- taria Ur	Puzzle Nº 6642
ladino					*cont. de la lectura
*la foto					
brezo				preposic. cofia	
objeto			trauma- tismo derrota judía		
en este lugar			reside bucea- dores		
hilo, s/v invert. arsénico		orinal silbato			
temero	M	*fin de la lectura comida infantil			
poeta chileno		final verbal			
querer		proveer, inv. gausio			
hilo poco torcido		ansiosa			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

S									
A	N	A	I	L					
C	O	M	P	A	R				
A	T	A		S	T				
R	A		A	T	T				
A		A	A		C	R	I	E	
M	A	T	A	R	A	N	E	R	M
S	A	G	I	M	A	S	A	L	N
G	I	M	E	S		I	L	O	M
A	T	A	S		A	L	O	J	A
D	A	S		A	C	E	R	A	R

Sudoku

2	8			7				5
	4		5	6			1	
	7			2		8		9
	3				5	6		
4	9			3	1		8	2
		5	8				4	
7		9		5			2	
	2			1	7		5	
3				8			7	6

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

9	7	1	6	8	2	4	5	3
4	5	6	7	1	3	8	2	9
8	2	3	9	5	4	6	1	7
3	4	7	2	6	8	5	9	1
2	8	5	1	3	9	7	6	4
1	6	9	5	4	7	2	3	8
6	3	8	4	2	1	9	7	5
7	1	2	8	9	5	3	4	6
5	9	4	3	7	6	1	8	2

Obituario

ESCONDIDA | BHP

+

DEFUNCIÓN
Minera Escondida Limitada

Participa el sensible fallecimiento del Sra:

CLAUDIA BARRAZA VÁSQUEZ

(Q.E.P.D.)

Cónyuge del Sr. **Lorenzo Rivero Flores** compañero de labores perteneciente a la Gerencia **MAINTENANCE CONCENTRATE HANDLING**. Expresamos a toda su familia nuestras más sentidas Condolencias.

Los funerales se realizarán hoy jueves 16 de enero, lugar y hora del Crematorio por confirmar.

Minera Escondida Limitada

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

Oración al Espíritu Santo

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don Divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. Gracias Dios mío. La Persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

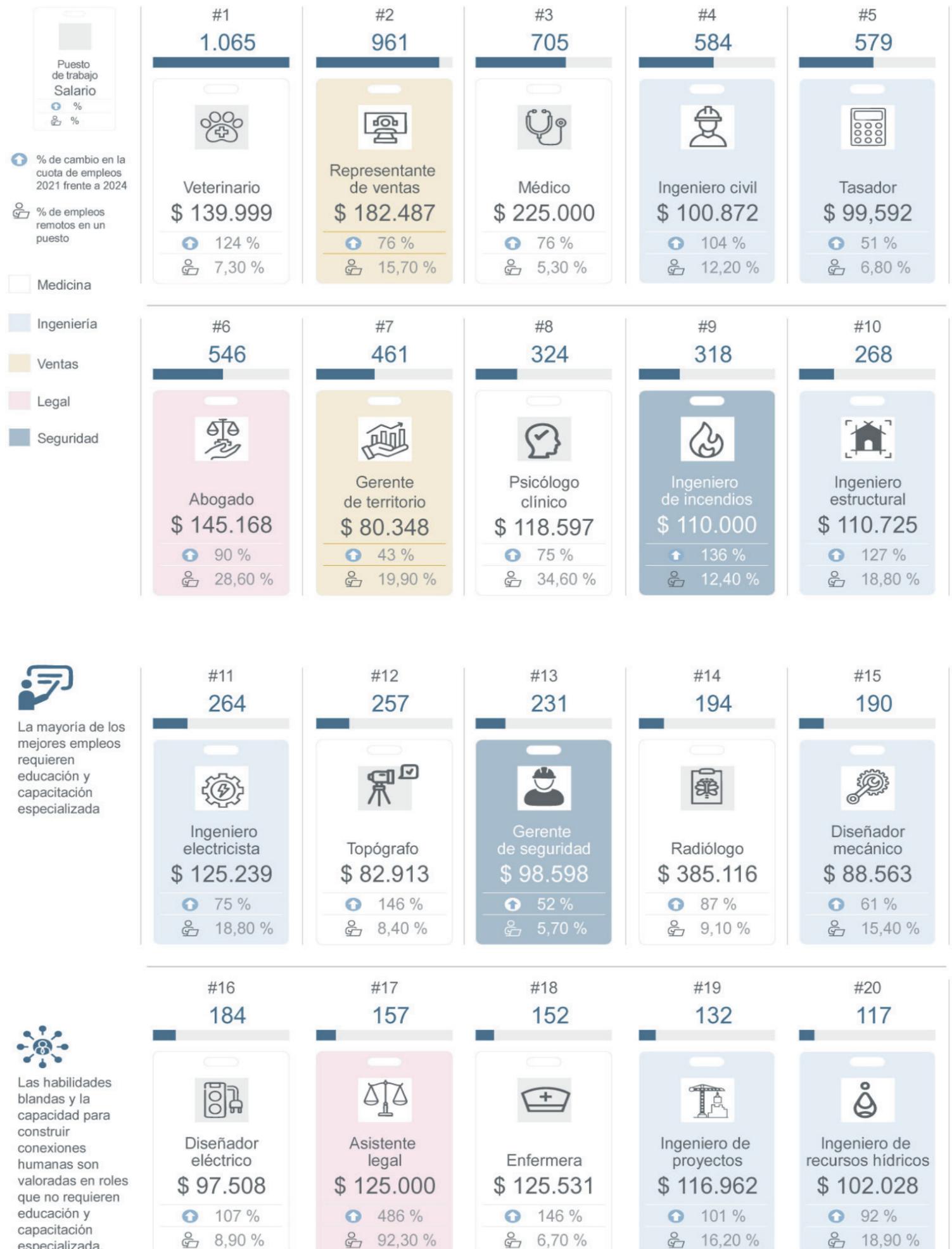
Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

PARA TENER EN CUENTA

¿Cuáles son los mejores trabajos en el mundo en 2025?

Los sectores sanitarios y de ingeniería serán los más atractivos del mercado laboral global en 2025, de acuerdo con un estudio de la firma de búsqueda de empleo Indeed, que encontró que los profesionales en veterinaria serán los más demandados.

Número de ofertas de empleo por cada millón de empleos totales



FUENTE: INDEED
\$: DOLARES
AGENCIA EFE